



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS NATURAL**

ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL**, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN: CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL**, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

PRIMERO.-EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS CATORCE HORAS, SE REALIZO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, CON LA FINALIDAD DE CONTESTAR TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SEÑALANDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL DÍA **VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS TRECE TREINTA HORAS** EN ESTE MISMO LUGAR-----

SEGUNDO.- CON FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS TRECE TREINTA HORAS, SE REALIZO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DE FALLO, PARA EL DÍA **VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS TRECE HORAS** EN ESTE MISMO LUGAR.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.-SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA ADRIANA VELASCO LIMA, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

SEGUNDO. - DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS QUE FUE PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE PARTICIPÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

TERCERO.- QUE BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA, EMITIDA POR ADRIANA VELASCO LIMA, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS NATURAL**

ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO -----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTE 1: COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.

RESULTA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTARON EL LICITANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO Y DE LA LECTURA DE LOS PRECIOS OFERTADOS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA:-----

FALLO ECONÓMICO

LICITANTE 1: COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.,

SE ASIGNA A LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.: ES ACEPTADA SU PROPUESTA ECONÓMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9.3 DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.-----

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SUS PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y ASEGURA A LA ENTIDAD LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LAASSP Y 84 DE SU REGLAMENTO, SE SEÑALAN LOS DATOS DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONFORME LO SIGUIENTE:-----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA	
COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.	
NÚMERO DE CONTRATO	050GYR974N02124-001-00
OBJETO	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS NATURAL**

ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL**, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO -----

MONTO SIN I.V.A.	MÍNIMO \$711,873.66 (SETECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). MÁXIMO \$1, 779,684.15 (UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
VIGENCIA	SERÁ A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024.
PORCENTAJE DE LA GARANTÍA	10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).
MONTO DE LA GARANTÍA	\$177,968.41 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.).
TIPO DE GARANTÍA	DIVISIBLE

CUARTO. - SE NOTIFICA AL LICITANTE QUE RESULTO ASIGNADO QUE EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN: CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS **10 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

QUINTO.- CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.-----

SEXTO.- CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY.-----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES "COMPRANET" EN LA DIRECCION ELECTRONICA compranet.hacienda.gob.mx Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS EN www.imss.gob.mx-----

ASÍ MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SE COLOCARÁ EN EL TABLERO QUE ESTA UBICADO EN LA PARTE EXTERIOR DE ESTA SALA, DONDE SE LLEVA A CABO EL ACTO DE FALLO, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO DEL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES-----

CIERRE DE ACTA-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIANA VELASCO LIMA	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-37	

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC123 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA

NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N°. 379001140100/OSC124 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024
SERVICIO DE SUMINISTRO DE
GAS NATURAL**

ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL**, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL “**ACTO DE FALLO**” A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024**, SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2024.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.

COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V.
RFC: CME730129A79
#Proveedor ante el Instituto: 0000035197
Contacto: emoralesr@naturgy.com
Celular:55 3371 4847
Ciudad de México a 27 de febrero de 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 Calzada de la Viga No.1174 Torre C,4to Piso, Colonia El Triunfo,
 Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

LICITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:
LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024

De acuerdo a la licitación pública nacional No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024**, **Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V. (MTG)**, el PROVEEDOR, señalando como domicilio fiscal Av. Marina Nacional No.60 Piso 60 Oficina 601 y 602 Col. Tacuba C.P. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, con Registro Federal de Contribuyentes (RFC): CME730129A79 y teléfono (55) 52792400, por medio de la presente hago llegar a usted la cotización del "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL" para cubrir necesidades del **01 de marzo al 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto autorizado**, para los fines que considere necesarios en los punto de suministro siguientes:

La propuesta comercial que a continuación se presenta está integrada del precio del gas, la tarifa de distribución y los cargos que, se determinarán de conformidad con la Directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007 (La Directiva) y la regulación vigente, o la que en su caso la sustituya, y se formará por los siguientes conceptos:

1. **Precio del gas natural:** Costo de gas de conformidad con la regulación vigente aplicable a los puntos de suministro para la Zona Geográfica de Distribución del Distrito Federal incluyendo los costos de gas, almacenamiento, transporte y servicio que resulten necesario para la prestación del servicio.
2. **Costos Trasladable por Pérdidas Operativas:** Costo trasladable por pérdidas operativas aprobado por la Comisión Reguladora de Energía de conformidad con la regulación vigente
3. **Tarifa de distribución (TDD):** Sera aquella aprobada por la CRE para la Zona Geográfica del Distrito Federal ahora Ciudad de México, (Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.) que se encuentre vigente.
4. **Otros Cargos:** En adición a los conceptos arriba descritos, se incluirá el importe integro de todos aquellos impuestos, derechos y otras cargas fiscales que agraven las operaciones de venta de gas natural y/o que deban ser pagados de acuerdo a la regulación y legislación aplicable.

Precio Indicativo*	
Costo promedio por m3 sin IVA	\$9.15
16% impuesto al Valor Agregado	\$1.46
Costo promedio por m3 con IVA	\$10.61

**Considera los precios y tarifas vigentes a la fecha de esta comunicación, mismos que se ajustarán mensualmente conforme la regulación aplicable en materia de gas natural.*

Descripción	*Mín Mens	*Mín Anual	Unidad de Medida	Precio Unitario S/ IVA	Monto Mín. sin IVA
Gas Natural	7,780	77,800	M3	\$9.15	\$711,870.00
Descripción	*Máx Mens	*Máx Anual	Unidad de Medida	Precio Unitario S/ IVA	Monto Máx. sin IVA
Gas Natural	19,450	194,501	M3	\$9.15	\$1,779,684.15

- *Las cantidades mínimas y máximas son promedio, considerando la suma acumulada de consumo en cada uno de los puntos de suministro mencionados en Anexo 1 con base al Histórico de consumos.*
- *Los numerales (1 al 4) corresponden al Precio Indicativo Unitario sin IVA de \$9.15*

La información contenida en este documento es confidencial, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Los derechos son propiedad exclusiva de Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:

- La cotización tiene una vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024 y considera los precios y tarifas vigentes a la fecha de esta comunicación, mismos que se ajustarán mensualmente conforme la regulación aplicable en materia de gas natural.
- Los precios de gas natural no son fijos, en virtud que son determinados por las condiciones de oferta y demanda del mercado.
- Condiciones de pago 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.
- En lo que se refiere al tiempo de entrega se confirma que el servicio de suministro de gas natural está activo y disponible de forma continua las 24 horas los 365 días del año.
- 90% del grado de integración es nacional y país de origen de los servicios es mexicano.
- Garantía de suministro aplicable por 2 meses de consumo (con opción de validación de historial de pagos e información financiera disponible).
- Certidumbre en el suministro.
- MTG asumirá las gestiones necesarias para asegurar una condición de entrega en base firme en todo momento.
- Factura puesta al cobro en pesos considerando el tipo de cambio publicado por Banxico para solventar obligaciones aplicables al último día del mes de flujo.
- Esta oferta sustituye cualquier otra oferta anterior.

Asimismo hago manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad que la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y los alcances a la Licitación LA-50-GYR -050GYR974-N-21-2024 y en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente y que no contravenga ninguna disposición de la regulación en materia de gas natural aplicable al permiso de distribución de Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.

Y, manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V. no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 39 de la "Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en la fracción XXIII en los artículos 49, 59 y 67 de la "Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México".

Y, manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar, o de negocios con los servidores públicos señalados en la solicitud de cotización referida.

También, el convocante tendrá por confidencial la información contenida en el presente escrito, por lo que no deberá darse a conocer al público en general, con excepción de las partes interesadas y los requerimientos realizados por las autoridades competentes, lo anterior, con fundamento en el artículo 113 y demás relativos, de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública; 31, 42 y demás relativos de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y los artículos 163 a 169 y demás relativos y aplicables de la ley federal de propiedad industrial.

Para que la presente cotización tenga validez plena entre las partes, la misma deberá formalizarse mediante un Contrato Abierto de Prestación del Servicio de Suministro de gas natural, mismo que deberá contener los acuerdos adoptados entre ambas partes. Dicho contrato tendrá que ser negociado, acordado y firmado a más tardar el 08 de febrero del año en curso, en caso contrario, quedará sin efectos la presente cotización, misma que no obliga a mi representada, más allá de lo manifestado en el presente escrito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Francisco Ripoll Alcalde
Representante Legal
Comercializadora Metrogas, S.A. De C.V.
(6.2 FRACC. I)
(6.3)

ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO
(6.2 FRACC. I)
(6.3)

INMUEBLES Y DOMICILIOS DONDE SE REALIZARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL.

EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL HASTA PARA 4 INMUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE REALIZARA EN LOS DOMICILIOS DE LOS INMUEBLES DESCRITOS A CONTINUACION:

#	UNIDAD	IDENTIFICADOR NATURGY	DOMICILIO
1	DEPORTIVO INDEPENDENCIA U. DE INF. 375401	MG20230204	PUERTA 5, UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, COL. SAN JERONIMO LIDICE , C.P. 10200, ALCADÍA MAGDALENA CONTRARAS, CDMX
2	C.S.S. INDEPENDENCIA U. DE INF. 375304	MG20230211	PUERTA 3 , UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, COL. SAN JERONIMO LIDICE , C.P. 10200, ALCADÍA MAGDALENA CONTRARAS, CDMX
3	GUARDERIA N° VI U. DE INF. 376203	MG20230209 MG20230210	IZCALLI NO. 5, UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA, COL. SAN JERONIMO LIDICE , C.P. 10200, ALCADÍA MAGDALENA CONTRARAS, CDMX
4	U.M.F. 22 U. DE INF. 372411	MG20230208	AV. RIO CHICO ESQ. SAN RAMON S/N COL. SAN JERONIMO LIDICE C.P. 10200, ALCADÍA MAGDALENA CONTRARAS, CDMX



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA SUR DEL DF
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LA-50-GYR-050GYR974-N-21-2024

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL, PARA LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA

ACTO DE FALLO

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	29	2	2024

HORA	13:00
------	-------

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1	Ofna. Servs. Complementarios	Adriana Velasco Lima	
2			
3			
4			
5			
6			
7			